



CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

DÍA: 20 de abril de 2018
HORA: 9,30 h en primera convocatoria y 10,00 h. en segunda
LUGAR: Sala de Grados. Edificio de Biología

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (27/02/2018 y 13/03/18)
2. Informe del Director
3. Asuntos de P.D.I.
 - 3.1 Renovaciones
 - 3.2 Plazas a concurso
 - 3.2.1 Plazas de Profesores Ayudantes Dres. con cargo a fondos de jubilaciones.
 - 3.2.2 Plazas de Profesores Asociados
 - 3.3 Otros asuntos
4. Asuntos docentes
 - 4.1 Memoria docente curso 2016-17
 - 4.2 Guías docentes curso 2018-19
 - 4.3 Otros asuntos
5. Asuntos económicos
 - 5.1 Distribución del presupuesto de GDD 2018
 - 5.2 Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 2018



Fdo.: Luis Bolaños Rosa
Director del Departamento de Biología



Asistentes

P.D.I.

ACEVEDO CANTERO, Paula
BELLA SOMBRÍA, José Luis
BOLAÑOS ROSA, Luis
CARDIEL SANZ, José M^a
CARMENATE MORENO, M^a Margarita
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GARCIA DE LA VEGA, Carlos
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando
GRANDE PARDO, Cristina
HERRERO SOLANS, Pilar
LARA GARCIA, Francisco
LLORET ROMERO, F. Javier
LUCIAÑEZ SANCHEZ, M^a José
MACIA BARCO, Manuel Juan
MARTÍN MARTÍN, José
MARTINEZ DIEZ, Flor
MATEO ORTEGA, Pilar
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA MANUEL M^a
PÉREZ ÁLVAREZ, M^a José
PERONA URIZAR, Elvira
POLA PÉREZ, MARTA
POYATO ARIZA, Fco. José
ROMO BENITO, Helena
SAN MARTIN PERAL, Guillermo
SENTIS CASTAÑO, Carlos
SUJA SÁNCHEZ, José Ángel
TORROJA FUNGAIRIÑO, Laura
VAQUERO LORENZO, Concepción
VAREA GONZÁLEZ, Carlos M^a
VIEJO MONTESINOS, José Luis
VIERA VICARIO, ALBERTO

P.D.I. EN FORMACIÓN

BARRIOS DE PEDRO, Sandra
MARÍN RUBIO, José Luis
MONTERO MUÑOZ, Iris
RODRIGUEZ RUIZ, Claudia

P.A.S.

FERRERA LÓPEZ, Adela
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Adela

Excusan su asistencia Begoña Fernández Calvín, Isabel Molina y M^a Teresa Parra Catalán.



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 20 de Abril de 2018

Comenzó la reunión a las 10:00 h en la Sala de Grados del Edificio de Biología. La mesa del Consejo se constituyó con el Dr. Luis Bolaños (Director) y la Dra. Rocío Gómez (Secretaria).

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (27/02/2018 y 13/03/18).

Se aprobaron por asentimiento ambas actas.

2. Informe del Director

El Director comienza su informe comunicando de parte de la Vicedecana de Infraestructuras y seguridad Isabel Molina una lamentable noticia. El día 19 de abril (día anterior a la celebración de este Consejo de Departamento) se celebró la Fiesta de la Primavera, y en la mañana del día de hoy se han registrado robos y destrozos en varios laboratorios de la Facultad de Ciencias (monitores, equipos, etc.). El Director pide que conste en acta la condena de estos sucesos, y por asentimiento todos los presentes se unen al sentimiento de condena a lo sucedido. El Director pide que se revisen los laboratorios del edificio de Biología para comprobar que aquí no ha habido daños. Debido a lo ocurrido el Consejo de Gobierno se está planteando un mayor control de este tipo de actividades. Conviene recordar que el día de la mujer, en el cual se registró una jornada de huelga con bastante seguimiento estudiantil, también hubo algunos sucesos de destrozo que supusieron unos 21000 euros del presupuesto de la Universidad, es decir del erario público.

En segundo lugar, el Director da las gracias a todos los que han apoyado el escrito de denuncia de los sucesos de gestión irregular de másteres en la Universidad Rey Juan Carlos presentado por los Centros de la UAM y que en nombre del Departamento apoyó públicamente en la pasada Junta de Facultad.

Acto seguido, el Director anuncia que el próximo 8 de junio se celebrará en el salón de actos del edificio de Biología el Encuentro ALUMNI 2018. En esta ocasión, se otorgará el Premio ALUMNI UAM 2018 a la profesora jubilada de nuestro Departamento, la Dra. Elena Escudero. Recordemos que este premio se concede a personas que han tenido un papel relevante en la comunidad universitaria, y por tanto el Director, en nombre de Departamento de Biología, trasmite una calurosa enhorabuena a la Dra. Escudero.

Para más información, insta a los asistentes a visitar la página WEB:

<https://alumni.uam.es/minisite/encuentro-alumniuam-2018>

El Director continúa dando la palabra a la profesora Rocío Gómez para explicar una visita de Instituto Punta Galea de Las Rozas de Madrid, que llevó a cabo el pasado mes de marzo de 2018, agradeciendo, como es habitual, que se organicen este tipo de actividades dentro de nuestro Departamento. La profesora Rocío Gómez agradece al Profesor Miguel Pita, a los



doctorandos, Marta Mascaraque y Sandra Barrios de Pedro, y a los estudiantes de máster Pablo López Jiménez, Nuria García Hurtado y Teresa Albendea Gómez, su inestimable ayuda en la organización de esta actividad. Todos ellos comunicaron con gran entusiasmo su pasión por el trabajo que realizan en nuestro Departamento, transmitiendo así a estos estudiantes de Instituto una gran ilusión por estudiar Biología en la UAM.

A continuación, el Director informa que el Consejo de Estudiantes de Ciencias ha solicitado un local donde reunirse. Se les ha otorgado el antiguo local OCE del Edificio de Biología para que puedan desarrollar sus actividades, las cuales se recuerda están amparadas por la LOU.

Acto seguido el Director informa que a raíz de las diferentes propuestas de modificación recibidas para el programa PAP se ha prorrogado la aprobación del documento definitivo a finales de curso.

El director informa también de que, para poder completar el proceso de migración de páginas WEB, se van a realizar reuniones con los diferentes Departamentos para dar instrucciones y apoyo.

Por último, el director informa del Programa de ayudas para la atracción de talento Beatriz Galindo. En este mes se abrirá la convocatoria para las universidades públicas. Consiste en un programa para atraer talento investigador y docente en dos versiones: Senior o Junior. Los investigadores/docentes Senior deberán acreditar más de 7 años de experiencia postdoctoral en investigación y docencia en el extranjero. Los investigadores/docentes Junior deberán acreditar no más de 7 años de docencia e investigación en el extranjero. Este programa permite aportar un porcentaje salarial desde el Ministerio ambas figuras por un periodo de 4 años, tras los cuales, reunidos los requisitos de acreditación, estas figuras podrán estabilizarse en la plantilla de la Universidad. Cada universidad puede optar hasta 5 en total (Senior y Junior), y la UAM ha decidido optar al máximo. Se insta a que presentemos solicitudes de proyectos docente innovadores con candidatos sólidos. Tras esta información se abre un breve debate entre los miembros del Consejo del Departamento, quienes transmiten sus dudas sobre la claridad de esta convocatoria.

Para más información, insta a los asistentes a visitar la página WEB:

<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/profesorado/profesorado-universitario/becas-ayudas/movilidad/beatriz-galindo.html>

Para concluir, el Director informa de dos últimos asuntos. El primero es que en el día de hoy se aprueban las comisiones de evaluación de creación y mantenimiento de grupos de investigación, dentro de las cuales, 2 comisiones se centran en las ciencias experimentales. Entre los miembros, cabe destacar la Dra. Annie Machordom Barbé, del Departamento de Biodiversidad y Biología Evolutiva del Museo Ciencias Naturales, quien fue propuesta por el Departamento tras las gestiones del Profesor José Bella, y el Profesor Juan Oñate, quien fue propuesto por el Departamento de Ecología. Por último, el Director informa que hoy se aprueba en Consejo de Gobierno la creación del Centro de Paleobiología. El Director concluye su informe dando la enhorabuena a todos los paleontólogos y demás miembros del Departamento que participan de esta iniciativa, deseándoles lo mejor en este proyecto.



3. Asuntos de PDI

3.1 Renovaciones

El Departamento de Biología propone que se **prorroge por un 5º año** el siguiente contrato de **Ayudante**:

- Claudia Rodríguez Ruiz. Área de Fisiología. Su contrato finaliza el 10/06/2018. Se aprobó por asentimiento esta prórroga.

El Departamento de Biología propone que se **renueven los contratos de Profesor Asociado a tiempo parcial (6 horas)** para el curso académico 2018/2019 de los siguientes profesores de este Departamento:

- Profesor David Galicia Herbada (Botánica) como apoyo a la baja de Elena Dorda.
- Profesora Keila Martín Betancort (Fisiología Vegetal) para cubrir las necesidades docentes que Antonio Quesada está eximido por sus compromisos en el Ministerio.

Se aprobaron por asentimiento ambas renovaciones.

3.2 Plazas a concurso

3.2.1 Plazas de Profesores Ayudantes Doctores con cargo a fondos de jubilaciones.

El Departamento de Biología solicita que se convoquen dos plazas de Profesor Ayudante Doctor para cubrir las vacantes por jubilación forzosa (que se producirán el próximo 31 de agosto de 2018), de los Profesores Vicente Mazimpaka Nibarere (Catedrático de Botánica) y José Luis Sanz García (Catedrático de Paleontología). Se adjuntan plantillas con perfil.

EL Director informa de la plantilla de ambas plazas para que salgan con tiempo suficiente de cubrirse para el inicio del curso 18-19 cuyas plantillas son las siguientes:

- Profesor Ayudante Doctor para el área de Paleontología. La plantilla es docencia en las asignaturas del área impartidas en el Departamento e investigación en Paleontología de vertebrados
- Profesor Ayudante Doctor para el área de Botánica. La plantilla es docencia e investigación en Botánica.

3.2.2 Plazas de Profesores Asociados

El Departamento de Biología solicita que se convoquen dos plazas de Profesor Asociado para las áreas de Biología Celular y de Fisiología Vegetal:

- La plaza de Profesor **Asociado a tiempo parcial (6 horas) del Área de Biología Celular** (código CI8326-0), quedará vacante el próximo 06 de julio de 2018 por finalización de contrato de la profesora que la ocupa, por lo que el Departamento solicita que **salga a concurso** de nuevo para que queden cubiertas adecuadamente las necesidades docentes del Área. La plantilla especifica docencia teórica y práctica en la asignatura Biología Celular e Histología (12 ECTS) en horario de tarde.



- La plaza de **Profesor Asociado a tiempo parcial (6 horas) del Área de Fisiología Vegetal** (código CI 8647-0) salió a concurso, pero la candidata propuesta no pudo asumir el contrato por incompatibilidad de horarios, por lo que el Departamento solicita que se **convoque de nuevo la plaza** para cubrir la sobrecarga docente del Área. La plantilla específica docencia teórica y práctica en las asignaturas “Integrated Monitoring and Field Studies” (6 ECTS) y “Water Pollution and Environmental Effects” (4 ECTS), ambas del Máster de Calidad de Aguas Continentales.

Por asentimiento, se aprueban ambas solicitudes de concurso de plazas.

3.3 Otros asuntos:

Permiso de larga duración: M^a Carmen Hernández González, Ayudante del Área de Conocimiento de Zoología, solicita permiso para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Berkeley (California, EEUU). El permiso tiene una duración del 01 de mayo al 01 de agosto de 2018. Se aprueba por asentimiento.

El Director informa que se ha solicitado a los Departamentos desde la Junta de Facultad, que se comiencen a tramitar todas las plazas previstas para el próximo curso (jubilaciones anticipadas, o promociones). En concreto, la fecha límite para solicitar permiso de sabáticos es el 15 de mayo de 2018, y la fecha para solicitar honorarios será como máximo una semana después.

4. Asuntos Docentes

El Director de la palabra a la Secretaria Académica la profesora Rocío Gómez para informar sobre los asuntos docentes, e informa también que a partir de este momento será ella quién informe sobre estos asuntos en los futuros Consejos de Departamento.

4.1. Memoria Docente del curso 2016-17

La Secretaria Académica informa que ya se han introducido las últimas pequeñas correcciones y solicita los presentes si son conocedores de alguna corrección más. Al no recogerse ninguna corrección más, se aprueba por asentimiento la Memoria Docente del Departamento de Biología del curso 2016-2017, la cual será colgada en la Web del Departamento (<https://www.uam.es/departamentos/ciencias/biologia/docencia.htm>).

4.2 Guías docentes del curso 2018-19

La Secretaria informa de que se ha hecho llegar a todos los miembros del Departamento una carpeta comprimida ZIP con todas las guías del Grado en Biología, del Grado en Ciencias Ambientales, y del Grado en Nutrición Humana y Dietética que han solicitado modificación, y que ya han sido revisadas por la Comisión de Titulación de ambos Grados. Se aprueban por asentimiento todas esas modificaciones. Se informa también que quedan pendientes de aprobación las guías del Grado en Ciencias de la Alimentación, si hubiere alguna que solicitase modificación.



4.3 Otros asuntos

La Secretaria Académica informa de que se han solicitado ya los PDS (Plan de Docencia en Sigma) para el curso 2018-2019 a todos los Coordinadores de Comisión Docente. El plazo para entregar los PDS es hasta el 14 de mayo.

La secretaria informa también de que está abierto el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria UAM-CERU 2018. Recuerda los asistentes que este programa otorga becas Erasmus+ Placement a estudiantes de Ciencias que quieren realizar prácticas en el extranjero, ya sean curriculares o extracurriculares. El plazo para entregar solicitudes estará abierto hasta el 26 de abril y los estudiantes seleccionados serán informados el 7 de mayo. Estas prácticas internacionales se realizarán durante el verano de 2018 en laboratorios del Reino Unido en los que trabajen miembros de la red CERU.

Por último, la Secretaria informa de que el pasado 13 de abril tuvo lugar una reunión de la Comisión de Ordenación Académica de nuestro Departamento. En dicha reunión hubo una puesta en común para discutir las opiniones recogidas por las diferentes Comisiones Docentes con respecto a la posible solicitud de Modifica del Grado en Biología. Queda pendiente revisar de manera comparativa las diferentes opiniones y propuestas discutidas en tal reunión, de manera que se realice un informe que transmita con el mayor consenso posible la opinión general de los profesores de nuestro Departamento. Dicho informe se hará llegar a todos los miembros del Departamento de Biología, y posteriormente será transmitido a la Comisión de Titulación de Grado, cuando esta abra el proceso de modificación del Título.

5. Asuntos económicos

5.1 Distribución del presupuesto de GDD 2018

El Director informa que acaban de ser aprobados los presupuestos anuales de la Universidad. Por ello, la Comisión Económica del Departamento se reunió la pasada semana y aprobó finalmente la propuesta de distribución de GDD. Por asentimiento se aprueba esa distribución de GDD.

Por último, el director informa de que las Gestoras del Departamento se han reunido con el Administrador de la Facultad de Ciencias. En esta reunión han sido informadas de que por la Ley de contratos del gasto público hay que atenerse estrictamente a los contratos establecidos. Por ello, se recuerda la obligatoriedad de comprar los productos necesarios a las empresas contratadas, pues no se podrá tramitar una factura de otra empresa salvo que exista un informe claramente justificativo del gasto.

Además, recuerda que no se pueden tramitar facturas ni de GDD ni de investigación de más de 1 mes de antigüedad.

5.2 Otros asuntos.

El Director informa de que la nueva Ley de contratación implica que una empresa no puede facturar más de 14000 euros+IVA al año a un mismo organismo público. Esto supone un problema grande, sobre todo a los IPs y al Servicio de Investigación a la hora de comprar reactivos o material de laboratorio a grandes empresas (SIMGA, Santa Cruz, Merk, etc.). Se está trabajando en la mejor manera de gestionar estos gastos con estas



empresas, y además ya se están haciendo contratos de gas, y de material fungible de laboratorio con una cartera de unos 7000 productos para que haya concursos de empresas suministradoras. Se prevé que estos contratos estén en agosto de 2018. Se recuerda también a los presentes que por Resolución del Rectorado, publicada recientemente en el BOCM, los Directores de Departamento tienen delegadas las competencias para autorizar gastos y adjudicar contratos menores con cargo al GDD, pero que no se prevé que haya que realizar ningún tipo de contratación con este presupuesto, ya que el gasto mayoritario de reprografía o de material de papelería se hace obligatoriamente con las empresas ya adjudicatarias de contratos centralizados por la UAM.

Por último, el Director informa que, en el ámbito de la investigación, se está trabajando también para implementar definitivamente el sistema de facturas electrónicas lo cual supone un problema porque todas vienen con el identificador del Departamento y muchas suelen venir sin nombre (sólo con número de factura), por lo que hay que ir buscando una a una a qué IP corresponden. Con la nueva ley y las delegaciones de competencias, el Departamento solo puede tramitar a través del Servicio de Investigación las facturas de investigación con cargo a la cuenta de retenciones, por lo que toda la gestión administrativa de los proyectos de investigación se deberá realizar en el Servicio de Investigación.

El profesor Armando González solicita al Director que informe si este curso habrá también una partida asignada a quienes dirigen TFG. El Director informa que sí, y que la cuantía será similar a la de otros años. A este respecto, el Director ruega que todas las facturas a cargo de TFG sean tramitadas antes o no mucho más tarde de la defensa de los mismos.

6. Ruegos y preguntas

La Profesora Pilar Herrero hace la siguiente pregunta: ¿Qué criterio hay para constituir las comisiones de evaluación de TFG?

El Director explica que la lista de integrantes de las Comisiones evaluadoras de TFG se pide desde las Comisiones de las Titulaciones a cada Departamento en un número de docentes en función del número de créditos que se imparten en cada Titulación. Desde que se instauraron las comisiones de evaluación de los antiguos PFCs, el Director de Biología nombra a los profesores integrantes de las mismas intentando dentro de lo posible que un mismo profesor no participe en evaluaciones de TFG durante más de 2 años consecutivos, o no esté en comisiones de TFG y además TFM o REP en el mismo curso. La distribución, además intenta que sea equitativa para todas las áreas de conocimiento. Pero el Director aclara que el Departamento de Biología tiene cada año más de 60 profesores en comisiones de TFGs, TFMs y REP, por lo que al menos una tercera parte tiene que evaluar alguna de estas actividades dos años consecutivos, y a veces de forma circunstancial algún docente incluso 3 años, o participar en dos comisiones en un mismo curso. Concluye su respuesta aclarando que la participación en estas tareas de evaluación no es voluntaria, sino que forma parte de las obligaciones docentes de todo el profesorado de nuestro Departamento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45